

Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
QUIMICONTROL SAS
NIT 800.158.485-1**

CERTIFICA:

Que la compañía ha efectuado el pago correspondiente a salud y pensión de los últimos seis (6) meses (diciembre 2025, enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026), encontrándose a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales), y parafiscales; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

La información Financiera y contable, es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

La presente se expide por solicitud de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Cordialmente,



Alex Daniel Marroquín Barragán
Revisor Fiscal

CC. 1.110.517.800 de Ibagué

TP. 298210-T

Miembro designado

CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA SAS.